

**Comunicación y presentación de documentación al Área de Inspección Farmacéutica**

**1.- Actuación que motiva la presentación:**

<input type="radio"/>	Acta de Inspección	Fecha		Inspector/a*		Nº de Acta	
<input type="radio"/>	Comparecencia	Fecha		Inspector/a*			
<input type="radio"/>	Requerimiento	Fecha		Inspector/a*		Nº de Referencia	
<input type="radio"/>	Comunicación	Fecha		Inspector/a*		Nº de Referencia	
<input type="radio"/>	Otro Motivo	Detallar					

\* Indicar nombre y primer apellido o iniciales del inspector/a actuante.

**2.- Datos del Establecimiento o Servicio Farmacéutico:**

<input type="radio"/>	Oficina de Farmacia	M- _____-F	<input type="radio"/>	Servicio de Farmacia	SF- _____	<input type="radio"/>	Depósito de Medicamentos	DM- _____
Centro al que pertenece el Servicio de Farmacia o el Depósito de Medicamentos								
Otros (identificar)								
NIF/CIF	Razón Social							
Dirección	Tipo vía	Nombre vía					Nº	
CP	Localidad		Provincia					
Observaciones a la dirección								
Correo electrónico		Fax						
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil						

**3.- Datos de el/la Director/a Técnico/a Responsable del Establecimiento o Servicio Farmacéutico firmante de la comunicación:**

NIF/NIE	Apellido 1		Apellido 2	
Nombre	Correo electrónico			
Cargo				
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil		

**4.- Datos de el/la representante:**

NIF/NIE	Apellido 1		Apellido 2	
Nombre	Correo electrónico			
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil		

**5.- Medio de notificación:**

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.



**6.- Documentación que presenta:**

<b>Documentos que acompañan a la comunicación</b>	
Escrito del interesado detallando las actuaciones realizadas para subsanar las deficiencias detectadas y explicando la documentación presentada	<input type="checkbox"/>
Solicitud de prórroga motivada (Máximo mitad del primer plazo establecido)	<input type="checkbox"/>
Aclaraciones o alegaciones al contenido del acta, comunicación o requerimiento	<input type="checkbox"/>
Otorgamiento de representación en caso de cotitularidad de Oficina de Farmacia (Anexo I)	<input type="checkbox"/>
Documentación que acredite la representación	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>

En....., a..... de..... de.....

<b>FIRMA</b>

<b>DESTINATARIO</b>	
---------------------	--

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Sanidad, D.G. de Inspección y Ordenación Sanitaria (Sanidad).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondedatos.sanidad@madrid.org](mailto:protecciondedatos.sanidad@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE SOLICITUDES Y COMUNICACIONES ADMINISTRATIVAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión, tramitación y resolución de solicitudes de autorización, acreditación, certificación, informes y evaluación, así como de comunicaciones, relativas a centros, servicios y establecimientos sanitarios y farmacéuticos; a control de medicamentos de uso humano y veterinario; y a control de productos sanitarios y cosméticos.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 13/2022, de 21 de diciembre, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid. Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Interesados en los procedimientos. Otras Administraciones Públicas (Ministerio de Sanidad). Ciudadanos a través de página web.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

**9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

**12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado y Terceros.

**Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).